

**ACG279/7m: P32 (2024): Programa de proyectos singulares y estratégicos de transferencia de conocimiento.**

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2025



**Acuerdo de 30/4/2025, de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, por el que aprueba con carácter provisional el Programa de “P32- Proyectos Singulares y Estratégicos de Transferencia de Conocimiento” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2024.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “P32- Proyectos Singulares y Estratégicos de Transferencia de Conocimiento” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/Plan%20Propio/2024/documento-completo/BOJA24-039.pdf> y en BOJA nº 39 de 23 de febrero 2024), y valoradas las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria la Comisión de Investigación, en su reunión **del 30 de abril de 2025**, ha dictado el siguiente:

#### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente

**Segundo.-** A partir de la fecha de publicación de este Acuerdo se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **8 de mayo de 2025**. Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/OTRI-Programa-de-ayudas-y-becas-a-la-Transferencia/>)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), el mismo día de su firma y que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 28 de Julio de 2023 (BOJA núm. 148, de 03-08-2023), no agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

En Granada, a 7 de mayo de 2025

El presidente de la Comisión de Investigación,



HERRERA VIEDMA  
ENRIQUE - 264784895  
2025.05.07 10:12:52  
+02'00'

Vicerrector de Investigación y Transferencia  
Firmado electrónicamente por Enrique Herrera Viedma



**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
COBOS DEL MORAL, ENRIQUE	"MOUSEdata: nuevas herramientas de inteligencia artificial para la valoración conductual de animales de experimentación"	Máx. 30000 €

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
PASADAS CANTOS, FRANCISCO	"Módulo reconfigurable para sistemas de comunicación inalámbricos de ultra bajo consumo en nodos sensores del IoT (REMOTE)"	
CALERO DE HOCES, MÓNICA	"Producción de materiales carbonosos con propiedades avanzadas a partir de residuos plásticos para su uso en la fabricación de catalizadores (ECOCAT)"	
ROLDÁN ARANDA, ANDRÉS	"Herramienta electrónica industrializada para la trazabilidad y caracterización de madera de chopo. [iTimberTech Kit iTTK]"	
CALET RUÍZ, NURIA	"Plataforma PROLEE: Estimulando las habilidades prosódicas para impulsar el aprendizaje lector"	